Puerto Boyacá, 14 de mayo de 2026

Doctor
Gloria Patricia Urrea Triana
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL
Presente

Asunto: Designación de supervisión del **CONVENIO 002 DE 2026**

Cordial Saludo:

Le comunicamos que usted ha sido designado supervisor del **CONVENIO 002 DE 2026**, en los términos y condiciones establecidas en el negocio jurídico, el pliego de condiciones y el manual de supervisión e interventoría del municipio de Puerto Boyacá, Boyacá.

El **CONVENIO 002 DE 2026** a nombre de **CORPORACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO,** cuyo objeto es la **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS DIMENSIONES DEL SER, DEL HACER Y DEL SABER, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPA",** el cual se encuentra debidamente suscrito desde el 12 de mayo de 2026.

Por lo anterior, le informo que la minuta del contrato y la información requerida podrán ser consultadas en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), para los fines de la presente designación.

Por último, se solicita enviar a este despacho el acta de inicio de la ejecución del contrato de la referencia, una vez se cumpla las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas necesarias para dicho fin.

Agradezco su atención.

21-05-26
09:48 am.

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
Email de la oficina: general@puertoboyaca-boyaca.gov.co